

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
 AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR - 26

Comisión Titular:

Presidente: D. Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Francisco Imbernon Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 D. Juan Bautista Martínez Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 D^a Teresa Sala Guell, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: D. José Nieves Galvin, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Florentino Blazquez Entonado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: D. Sebastian Sánchez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 D. José Paz Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
 D^a Maria Lucia Hernández-Pizarro Meijón, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D^a Ana Sánchez Villalva, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
 AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR - 27

Comisión Titular:

Presidente: D. Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: D^a M^a Angeles Gervilla Castillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.
 D^a Hermengaudia González Rodríguez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.
 D^a M^a Dolores Roige Riola, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. José Nieves Galvín, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Florentino Blazquez Entonado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: D. Julian Florez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.
 D^a M^a Gloria del Carmen Díaz Armentia, Profesora Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.
 D. Juan Rue Domingo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: D^a Ana Sánchez Villalva, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
 AREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACION DE EMPRESAS - 28

Comisión Titular:

Presidente: D. Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Juan Encabo Heredero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
 D^a M. del Carmen Díaz Martín, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 D. Gonzalo Francisco Grau Gades, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: D. Alfonso Vargas Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Jesús Bueno Urquia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Marcos Basora Francesch, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 D^a M^a Felíz Madrid Garre, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.
 D. Pedro Figueroa Dorrego, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: D. Julio García del Junco, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 18 de julio de 1991, de la Secretaría General, por la que se anuncia fecha de celebración de sorteo de Comisiones de plazas de Profesorado Universitario.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17, el del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidas por este procedimiento para el día 10 de septiembre de 1991, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle, Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellas Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión Titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 5 de septiembre, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6º.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de julio de 1991.- La Secretaria General, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

UNIVERSIDAD DE MALAGA

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 8.4.1991 (BOE 18.5)

En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas
El número de Orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso N° 2.
N° de Sorteo 18.352.
Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.
Presidente Titular: Javier Aracil Sentoja.
Vocal Secretario Titular: Anibal Ollero Baturone.

Concurso N° 3.
N° de Sorteo 18.353.
Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
Presidente Titular: José Domínguez Abascal.
Vocal Secretario Titular: Federico París Carballo.

Concurso N° 4.
N° de Sorteo 18.354.
Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de Conocimiento: Economía Aplicada.
Presidente Titular: José Mº Otero Moreno.
Vocal Secretario Titular: Guillermina Martín Reyes.

Concurso N° 5.
N° de Sorteo 18.355.
Cuerpo: Catedrática Universidad.
Area de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Presidente Titular: José L. Mate Hernández.
Vocal Secretario Titular: José Muñoz Pérez.

Concurso N° 6.
N° de Sorteo 18.356.
Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de Conocimiento: Economía Aplicada.
Presidente Titular: José L. García Delgado.
Vocal Secretario Titular: Antonio Torrero Mañas.

Concurso N° 1.
N° de Sorteo 18.357.
Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de Conocimiento: Electrónica.
Presidente Titular: Alfonso Gago Bohórquez.
Vocal Secretario Titular: Emilio López Zapata.

Concurso N° 2.
N° de Sorteo 18.358.
Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de Conocimiento: Ingeniería Eléctrica.
Presidente Titular: Carlos Izquierdo Mitchell.
Vocal Secretario Titular: Antonio Gómez Expósito.

Concurso N° 3.
N° de Sorteo 18.359.
Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de Conocimiento: CC. de la Computación e Inteligencia Artificial.
Presidente Titular: José L. Mate Hernández.
Vocal Secretario Titular: José Muñoz Pérez.

Concurso N° 4.
N° de Sorteo 18.360.
Cuerpo: Profesor Titular Universidad.

Area de Conocimiento: Sociología.
Presidente Titular: Juan del Pino Artacho.
Vocal Secretario Titular: Rafael Gobernado Arribas.

Concurso N° 1.
N° de Sorteo 18.361.
Cuerpo: Catedrático Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
Presidente Titular: Mercedes Vico Monteoliva.
Vocal Secretario Titular: Mercedes Lamarque Forn.

Concurso N° 1.
N° de Sorteo 18.362.
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Radiología y Medicina Física.
Presidente Titular: Antonio Díez de los Ríos Delgado.
Vocal Secretario Titular: Manuel Martínez Morillo.

Concurso N° 2.
N° de Sorteo 18.363.
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Radiología y Medicina Física.
Presidente Titular: Antonio Díez de los Ríos Delgado.
Vocal Secretario Titular: Manuel Martínez Morillo.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 7.3.1991 (BOE 11.5)

En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas
El número de Orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso N° 1.
N° de Sorteo 18.327.
Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de Conocimiento: Filología Inglesa.
Presidente Titular: Patricia Shaw Fairman.
Vocal Secretario Titular: Antonio Garnica Silva.

Concurso N° 2.
N° de Sorteo 18.328.
Cuerpo: Profesores Titulares Universidad.
Area de Conocimiento: Geografía Humana.
Presidente Titular: Antonio López Ontiveros.
Vocal Secretario Titular: Luis Gil Varón.

Concurso N° 3.
N° de Sorteo 18.329.
Cuerpo: Profesores Titulares Universidad.
Area de Conocimiento: Parasitología.
Presidente Titular: Santiago Hernández Rodríguez.
Vocal Secretario Titular: Ignacio Navarrete López-Cózar.

Concurso N° 4.
N° de Sorteo 18.330.
Cuerpo: Profesores Titulares Universidad.
Area de Conocimiento: Física Aplicada.
Presidente Titular: Vicente Colomer Viadel.
Vocal Secretario Titular: Miguel A. Hernández Aláez.

Concurso N° 5.
N° de Sorteo 18.331.
Cuerpo: Profesores Titulares Universidad.
Area de Conocimiento: Microbiología.
Presidente Titular: Julio Pérez Silva.
Vocal Secretario Titular: José Mº Ortega Ruiz.

Concurso N° 6.
N° de Sorteo 18.332.
Cuerpo: Profesores Titulares Universidad.
Area de Conocimiento: Química Orgánica.
Presidente Titular: José Mº Marinas Rubio.
Vocal Secretario Titular: Juan Manuel Campelo Pérez.

Concurso N° 7.
N° de Sorteo 18.333.
Cuerpo: Profesores Titulares Universidad.
Area de Conocimiento: Física Aplicada.
Presidente Titular: Vicente Colomer Viadel.
Vocal Secretaria Titular: Antonio J. Gamero Rojas.

Concurso N° 8.

Nº de Sorteo 18.334.

Cuerpo: Profesores Titulares Escuela Universitaria.
 Area de Conocimiento: Ingeniería Eléctrica.
 Presidente Titular: José Ramos Manzano.
 Vocal Secretario Titular: Juan Serrano Soriano.

Concurso N° 9.

Nº de Sorteo 18.335.

Cuerpo: Profesores Titulares Escuela Universitaria.
 Area de Conocimiento: Prospección e Investigación Minera.
 Presidente Titular: Alfonso Maldonado Zamora.
 Vocal Secretario Titular: Luis Mansilla Plaza.

Concurso N° 10.

Nº de Sorteo 18.336.

Cuerpo: Profesores Titulares Escuela Universitaria.
 Area de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
 Presidente Titular: Antonio Calvo Cuenca.
 Vocal Secretario Titular: Pedro Hernández Arauzo.

Concurso N° 11.

Nº de Sorteo 18.337.

Cuerpo: Profesores Titulares Escuela Universitaria.
 Area de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
 Presidente Titular: Angel Reboto Hernández.
 Vocal Secretario Titular: Juan Marín García.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 8 de agosto de 1991, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicos tres subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 1991, con ésta fecha he resuelto hacer pública tres subvenciones, concedidas al amparo de la Orden 25 de febrero 1991 para el fomento de la Artesanía.

Las subvenciones que figuran a continuación fueron notificadas en su día a los interesados, concediéndoles el recurso pertinente por lo que se considera firme salvo que fuere recurrida en su momento.

Expte: HU-ART 01/91.

Nombre: Piñotas Chorma, S.L.
 Subvención: 2.000.000 ptas.

Expte: HU-ART 02/91.

Nombre: Juana Martín Naranjo.
 Subvención: 622.000 ptas.

Expte: HU-ART 03/91.

Nombre: Alonso Javier Berrocal Cobos.
 Subvención: 2.000.000 ptas.

Huelva, 8 de agosto de 1991.- El Delegado, JUAN MANUEL LUENGO PATO.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 29 de julio de 1991, por la que se dispone que se cumpla en sus propios términos la sentencia núm. 269, dictada por el Juzgado de lo Social núm. 3 de Córdoba, con fecha 3 de septiembre de 1990, en la demanda presentada por Víctor Ortiz Somovilla, doña María Milagros Saavedra Saavedra, don Luis Hernández del Moral y doña María Moral Jiménez.

Ilmos, Sres.:

Habiéndose dictado por el Juzgado de lo Social núm. 3 de Córdoba la Sentencia núm. 269, de fecha 3 de septiembre de 1990, en la demanda interpuesta por D. Víctor Ortiz Somovilla, D^o Milagros Saavedra Saavedra, D. Luis Hernández del Moral y D^o Ana Moral Jiménez, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallo: Que, estimando como estimo las demandas debo condenar como condeno a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a que abone a D. Víctor Ortiz Somovilla la cantidad de cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta pesetas, a D^o Mario Milagros Saavedra Saavedra la cantidad de cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta pesetas, a D. Luis Hernández del Moral y a D^o Ana Moral Jiménez, la cantidad de cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y ocho pesetas, en concepto de diferencias de complemento de categoría correspondiente al año 1989».

Notifíquese esta Sentencia en legal forma a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno».

Esta Consejería, a los efectos previstos en el art. 26.3 de la vigente Ley de Hacienda Pública de Andalucía, ha tenido o bien

disponer que se cumpla en sus propios términos lo precitado. Sentencia.

Lo que comunico a VV.II.

Sevilla, 29 de julio de 1991

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
 Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de agosto de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se ordena la publicación de la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 804/90, por doña Irene Bailén Titos.

De conformidad con lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, esta Dirección-Gerencia, dentro del plazo concedido al efecto,

RESUELVE

Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 804/90, deducido por Dña. Irene Bailén Titos, y emplazar a todas las partes interesadas por sí a su derecho convalidar la personación en autos.

Sevilla, 12 de agosto de 1991.- El Director-Gerente, P.A. El Director Gral. AT. Sanitaria, Ricardo Vázquez Albertino.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 11 de julio de 1991, por la que se hace pública la relación de becarios de Investigación en colaboración con la empresa ACD Sistemas de Control de Energía, S.A.

De conformidad con la Orden de 26 de marzo de 1991 de la Consejería de Educación y Ciencia hecha pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 31 de mayo de 1991 por la que se convocan dentro del Plan Andaluz de Investigación dos becas de investigación en colaboración con la Empresa ACD Sistemas de Control de Energía, S.A. y vista la propuesta de la Comisión de Selección esta Consejería ha dispuesto:

Primera: Otorgar las becas para la realización de un programa de Investigación en la Empresa Energy Control Consultants que se relaciona en el Anexo con efecto de 1 de agosto a 31 de octubre de 1991.

Segundo: La dotación de estas becas cubre los siguientes aspectos:

1. Una asignación económica de 500.000 Pts más gastos de viaje.
2. Seguro combinado de accidentes individuales, intervención